

Extienden Precios Justos hasta el 31 de julio y acuerdan una suba mensual de 3,8%

20 mayo, 2023



Están incluidos más de 2.000 productos.

El Gobierno anticipó la renovación del programa Precios Justos y extendió este viernes el acuerdo hasta el 31 de julio con una pauta del 3,8%, sobre los 2.101 productos. La canasta ya se encuentra disponible en las 2.500 bocas de expendio del programa, informaron desde la Secretaría de Comercio.

Dentro de los productos que se encuentran en la canasta se destacan aguas, gaseosas, arroz, galletitas dulces y saladas, azúcar, café, cepillos y pastas dentales, limpiadores, conservas, shampoo, acondicionador, pañales descartables, crema de leche, manteca, dulce de leche, leche, harina, jabón, lavandina, panificados, yogur, yerba, entre otros.

Los productos de la canasta podrán ser adquiridos en 2.500 bocas de expendio entre supermercados de grandes superficies de ASU (Coto, Carrefour, Día, Disco, Veá, Jumbo, ChangoMás, La Anónima, Toledo, Libertad, Josimar, entre otros) y supermercados regionales de La Cooperativa Obrera y CAS/FASA.

El acuerdo de Precios Justos incluye marcas de consumo masivo tales como “9 de oro, Bagley, Gallo, La Serenísima, Mendicrim, Pepsi, Coca Cola, Ser, Yogurísimo, Cabrales, Colgate, Huggies, Pampers, Higienol, La Campagnola, La Salteña, Plusbelle, Procenex, Quilmes Bock, Rexona, Siempre Libre, Luchetti, Oral B”, resaltaron desde Comercio.

Todos los productos pueden ser buscados a través de la app de Precios Justos y de los 2.101 productos, el 90% (1.881) se mantiene de la canasta fija presentada en abril, mientras que el 4% (74) son referencias nuevas.

De Precios Justos participan 112 empresas (además de 5 empresas del Fideicomiso de Aceites y 18 empresas del Fideicomiso de Harinas y Fideos), de las cuales 39 son PyMEs, 62 grandes empresas y 11 son supermercados. **Las PyMEs aportan el 15% de los productos de la canasta.**

A su vez, desde la Secretaría de Comercio, que conduce Matías Tombolini, recalcaron que **se continúa trabajando para la conformación de una canasta para los comercios de proximidad y una nueva pauta para el resto de los productos que integran el programa.**